

OBJETO: La Subdirección de Desarrollo Inmobiliario de la Superintendencia Nacional de Bienes Estatales - SBN convoca la subasta pública de predios, en las condiciones físicas y legales en las que se encuentran (Venta Ad Corpus)

RELACIÓN DE PREDIOS DE PROPIEDAD DEL ESTADO, REPRESENTADO POR LA SBN, PARA LA VENTA POR SUBASTA PÚBLICA:

LOTE	UBICACIÓN	PARTIDA REGISTRAL N°	CUS N°(*)	ZONIFICACIÓN	ÁREA (m²)	PRECIO BASE US\$
1 (a) (j)	"Parcela 1" ubicada en la playa Quita Calzón al sur del Centro Poblado Caleta Vidal, a la altura del km 180 de la carretera Panamericana Norte, a 1,76 km de ésta, distrito de Supe, provincia de Barranca, departamento de Lima.	80123719 O.R. Barranca (Partida Matriz)	84552 (Matriz)	Sin Zonificación	80,455.16	125,659.35
2 (b) (j)	"Parcela 2" ubicada en la playa Quita Calzón al sur del Centro Poblado Caleta Vidal, a la altura del km 180 de la carretera Panamericana Norte, distrito de Supe, provincia de Barranca, departamento de Lima.	80123719 O.R. Barranca (Partida Matriz)	84552 (Matriz)	Sin Zonificación	102,415.17	152,039.02
3 (c) (j)	"Parcela 3" ubicada en la playa Quita Calzón al sur del Centro Poblado Caleta Vidal, a la altura del km 180 de la carretera Panamericana Norte, distrito de Supe, provincia de Barranca, departamento de Lima	80123719 O.R. Barranca (Partida Matriz)	84552 (Matriz)	Sin Zonificación	98,362.71	142,220.31
4 (d) (j)	"Parcela 4" ubicada en la playa Quita Calzón al sur del Centro Poblado Caleta Vidal, a la altura del km 180 de la carretera Panamericana Norte, distrito de Supe, provincia de Barranca, departamento de Lima.	80123719 O.R. Barranca (Partida Matriz)	84552 (Matriz)	Sin Zonificación	84,090.94	127,436.79
5 (e)	"Parcela 1" ubicada en la carretera Panamericana Norte (margen izquierdo), aprox. a la altura del km. 302+800 hasta km 303, distrito y provincia de Huarmey, departamento de Áncash.	11041741 O.R. Casma	189753	Sin Zonificación	80,000.58	283,367.64
6 (e)	"Parcela 2" ubicada en la carretera Panamericana Norte (margen izquierdo), aprox. a la altura del km 302+600 hasta km.302+800, distrito y provincia de Huarmey, departamento de Áncash	11041742 O.R. Casma	189754	Sin Zonificación	80,003.70	283,378.70
7 (e)	"Parcela 3" ubicada en la carretera Panamericana Norte (margen izquierdo), aprox. a la altura del km 302+400 hasta km302+600, distrito y provincia de Huarmey, departamento de Áncash.	11042253 O.R. Casma	194819	Sin Zonificación	79,988.89	283,326.24
8 (e)	"Parcela 4" ubicada en la carretera Panamericana Norte (margen izquierdo), aprox. a la altura del km 302+102 hasta km 302+400, distrito y provincia de Huarmey, departamento de Áncash.	11042254 O.R. Casma	194821	Sin Zonificación	80,621.94	271,979.85
9 (e)	"Parcela 5" ubicada en la carretera Panamericana Norte (margen izquierdo), aprox. a la altura del km 301+902 hasta km 302+102, distrito y provincia de Huarmey, departamento de Áncash.	11042255 O.R. Casma	194823	Sin Zonificación	86,387.42	291,429.82
10 (f)	"Parcela 11" ubicada en la carretera Panamericana Norte (margen izquierdo), aprox. a la altura del km 300+791 hasta km 300+967, distrito y provincia de Huarmey, departamento de Áncash.	11041743 O.R. Casma	189755	Sin Zonificación	73,286.83	259,587.07
11 (f)	"Parcela 12" ubicada en la carretera Panamericana Norte (margen izquierdo), aprox. a la altura del km 300+625 hasta km 300+791, distrito y provincia de Huarmey, departamento de Áncash.	11041744 O.R. Casma	189756	Sin Zonificación	73,450.08	260,165.32

(a) Se encuentra bajo custodia de terceros, sin delimitación física, libre de edificaciones y actividad alguna. Se superpone parcialmente con dos concesiones mineras. Se superpone con dos procesos judiciales: i) Interdicto de Retener (98.14%); y, ii) Nulidad de acto jurídico (100%).
 (b) Se encuentra bajo custodia de terceros, sin delimitación física, libre de edificaciones y actividad alguna. Se superpone parcialmente con una concesión minera. Se superpone con dos procesos judiciales: i) Interdicto de Retener (100%); y, ii) Nulidad de acto jurídico (100%).
 (c) Se encuentra bajo custodia de terceros, sin delimitación física, libre de edificaciones y actividad alguna. Se superpone con dos procesos judiciales: i) Interdicto de Retener (100%); y, ii) Nulidad de acto jurídico (100%).

(d) Se encuentra bajo custodia de terceros, sin delimitación física, libre de edificaciones y actividad alguna. Se superpone con tres procesos judiciales: i) Interdicto de Retener (100%); iii) Nulidad de acto jurídico (100%); y, iv) Prescripción Adquisitiva (8.27%).(e) Desocupado, sin proceso judicial. Se superpone totalmente con una concesión minera.
 (f) Desocupado, sin proceso judicial. Se superpone parcialmente con tres concesiones mineras.
 (j) La medida cautelar de no innovar está levantada en el asiento el asiento E00001 de la Partida 80123719. Se encuentran en trámite de inscripción ante la SUNARP, los títulos de anotación de demanda e independización. El acceso al predio recae sobre propiedad de terceros, por lo que, deberá tramitarse una servidumbre de paso.
 (*) Código Único SINABIP: Registro administrativo de predios estatales.

Mayor información en las Resoluciones de aprobación de venta de los predios, Bases Administrativas y en la página WEB de la SBN.

CONVOCATORIA: 02 de diciembre de 2024.

PRESENTACIÓN DE SOBRES N° 1 y N° 2 (ver documentación en las bases): **23 de enero de 2025.** Solo de forma presencial en la Unidad de Trámite Documentario de la SBN: De 08:30 a.m. a 4:30 p.m.

* Mayor información sobre el procedimiento de subasta pública en: www.sbn.gob.pe. Consultas: portafolio@sbn.gob.pe

* Toda modificación al cronograma, será comunicada a través de la página web de la SBN.

ACTO DE SUBASTA PÚBLICA: 14 de febrero de 2025. Hora: 10:00 am.

*Se realizará de manera mixta: i) **Modalidad presencial**, en la Sede Institucional SBN, sito en la Calle Chinchón N.° 890 San Isidro-Lima-Lima (postores); y, ii) **Modalidad Virtual** a través del módulo de subasta (videoconferencia) al cual se accederá por la página web de la SBN (observadores, previo registro hasta el 13 de febrero de 2025).

Mayor Información sobre el proceso de subasta en: www.sbn.gob.pe

Sede de la SBN: Calle Chinchón N° 890, San Isidro, Lima, Perú.